



Jaime Bonilla reta al TEPJF y reaparece en el Senado

Jaime Bonilla reapareció en el Senado de la República y aseguró que es senador e incluso sostuvo que devenga un salario como legislador, a pesar de que está vigente la resolución del Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que declaró ilegal su reincorporación a la Cámara Alta.

"Yo soy senador mientras que el Senado me lo permita. El Senado me ratificó a mí como senador, por eso estoy aquí", retó.

El exgobernador de Baja California reapareció este miércoles en el pleno de la Comisión Permanente, aunque no pasó lista ni participó en la sesión ordinaria, para evitar la interposición de un acto jurídico por la vía de hechos.

En una breve entrevista, el morenista confirmó que participó este miércoles en la reunión previa de la bancada de Morena en la Comisión Permanente, donde reveló que se definieron algunos temas.

Dijo que llega al Senado a hacer su trabajo pues los bajacalifornianos no sólo se lo demandan, sino que se lo exigen y para eso cobra un salario.

"No es honorable devengar un salario si no estás trabajando. (...) Me están exigiendo que venga", explicó.

También confirmó que hace uso de la oficina ubicada en el cuarto piso del edificio principal del Senado, donde más tarde se reunió con algunas personas.

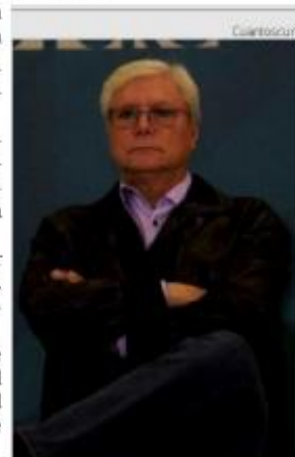
TRIBUNAL DETERMINÓ

En mayo pasado, la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federa-

ción (TEPJF) declaró ilegal la reincorporación de Jaime Bonilla como senador al explicar que una vez que eligió ser gobernador de Baja California, quedó vacante la senaduría, de forma que no debe reincorporarse a su escaño.

Por ello pidieron a la Cámara alta sustituir al exmandatario federal por su suplente Gerardo Novelo.

"Existe un impedimento legal para que el ciudadano regrese al cargo, luego de haberse desempeñado como gobernador durante la vigencia de una licencia por tiempo indefinido aprobado por la Cámara de Senadores, ya que al tomar protesta como mandatario estatal optó por dicho cargo de elección popular y agotó su derecho a elegir entre ambos", resolvió el tribunal. (Alejandro Páez) ●



La Sala Regional Guadalajara declaró ilegal la reincorporación de Bonilla como senador pues al elegir ser gobernador de BC, quedó vacante la senaduría.